



-Sustanciación	Nº 1111
Radicado	05266 31 03 003 2019 00286 00
Proceso	Ejecutivo Conexo a Ordinario 002-2013-00323
Demandante (s)	Jesús Alberto Jurado Arbeláez
Demandado (s)	Belisa Jurado Arbeláez
Asunto	Pone en conocimiento informe parcial del secuestre-requiere

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ENVIGADO

Quince (15) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

-Se pone en conocimiento de las partes para lo que estimen pertinente, el memorial del 30 de octubre de 2023, el cual contiene el informe parcial del secuestre, quien informa la muerte de las partes dentro del presente proceso. Tal informe reposa en el archivo:(Fls. 17 del cuaderno principal).

-Teniendo en cuenta el informe presentado por el secuestre, se requiere al apoderado de la parte demandante, a fin de que ratifique la información rendida por el secuestre y promueva los actos procesales pertinentes a fin de darle continuidad al proceso.

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA
JUEZ

02

Firmado Por:
Diana Marcela Salazar Puerta
Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 003

Envigado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **622fd6e477b014a830057b26e814bed8ebfeb9de7e77e89a303e7b1f095eb569**

Documento generado en 16/11/2023 03:30:31 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>